

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	205117
Número de orden de compra a modificar:	57515

Entidad compradora:	Ministerio de Transporte
Nombre del solicitante:	Adriana Patricia Muñoz Clavijo
Proveedor:	DOTACION INTEGRAL S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotaciones de Vestuario III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-12-30 16:40:58

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2020-12-31	2021-01-29

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
54708	CDP 61220	CDP-61220	CDP	61220

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Calzado Dama - Calzado casual para dama.	107.0	Unidad	52900.34	CDP-61220	5660336.38



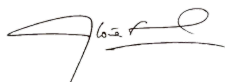
2	dtv03--IVA	1.0	Unidad	1075463.91	CDP-61220	1075463.91
---	------------	-----	--------	------------	-----------	------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

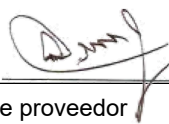
Se requiere prorrogar la fecha de vencimiento hasta el 29 de enero de 2021, teniendo en cuenta la justificación de la supervisora la cual hace parte integral del presente documento.



Firma ordenador del gasto

Nombre: GLORIA ELVIRA ORTIZ CAICEDO

Documento: 51.808.162



Firma de proveedor

Nombre: ALVARO LONDOÑO LONDOÑO

Documento: 70.120.406



	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	FORMATO DE SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN CONTRACTUAL	
	Código: CTN-F-009	Versión: 004

INFORMACIÓN GENERAL	
TIPO DE CONTRATO Y NÚMERO	ORDEN DE COMPRA No 57515 (número interno 568 de 2020)
CONTRATISTA	DOTACION INTEGRAL S.A.S.
<u>MODIFICACIONES REALIZADAS</u> (en caso que aplique)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	31/12/2020
VALOR ACTUAL	SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS MCTE (\$6.735.800,29)

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACIÓN	Prórroga
VALOR ADICIONAR	“No aplica”
FORMA DE PAGO	“No aplica”
PRÓRROGA	Hasta el 29 de enero de 2021
SUSPENSIÓN	“No Aplica”
REDUCCIÓN	“No Aplica”
OTRA MODIFICACIÓN	“No Aplica”
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL	“No Aplica”

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD
El Ministerio de Transporte el 30 de octubre de 2020 emitió la orden de compra No. 57517 (numeración interna 568 de 2020) para la adquisición de la tercera dotación de ley (calzado dama) para las servidoras públicas del Ministerio de Transporte, por valor de \$6.735.800,29 con fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2020.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	FORMATO DE SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN CONTRACTUAL	
	Código: CTN-F-009	Versión: 004

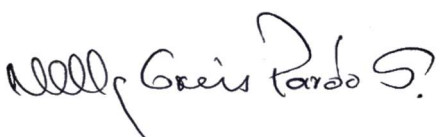
La orden de compra tiene como fecha de inicio el 4 de noviembre de 2020, por lo que en la misma fecha se envía al proveedor el listado de las servidoras públicas que tienen derecho a dotación, con el fin de que se expidieran las ordenes de entrega, para realizar la correspondiente redención del vestuario en el punto virtual del proveedor.

En la cláusula 8 del “Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de dotaciones de calzado dama por parte de las Entidades Compradoras CCE-967-AMP-2019” se establecen los tiempos máximos de entrega, para el presente caso que en total son 107 pares de zapatos, el proveedor cuenta con máximo 60 días calendario para la entrega de las mismas, contados a partir de la fecha en que el supervisor de la Orden de Compra realizó la solicitud de la totalidad de la dotación calzado de dama al proveedor.

Ahora bien, como es de conocimiento público en la presente vigencia el Gobierno Nacional declaró la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional con ocasión de la pandemia COVID-19 y, como medida de mitigación y para evitar la propagación del mismo, decretó periodos de aislamiento preventivo y, en consecuencia, el trabajo en casa.

Así las cosas y teniendo en cuenta que los funcionarios del ministerio están trabajando desde casa, los espacios de interacción virtuales se dificultaron por razones propias de la intermitencia de los servicios de internet, circunstancia ajena a los funcionarios y a esta supervisión, lo que les impidió la redención de las órdenes de entrega con la celeridad requerida, a lo cual se suma que se presentaron incapacidades por temas de salud, entre otros. Las anteriores situaciones de fuerza mayor que escapan a cualquier ejercicio riguroso de planeación trajeron como consecuencia que hasta el 14 de noviembre de 2020 fuera posible para esta supervisión realizar la solicitud total de la dotación calzado dama, debido a que para ello era necesario que previamente todas las funcionarias beneficiarias redimieran las órdenes de entrega en el punto virtual del proveedor, lo cual se dificultó por las razones mencionadas y no todas reclamaron prontamente la dotación.

Por lo expuesto, esta supervisión considera necesario prorrogar la orden de compra No. 57515 (numeración interna 568 de 2020) hasta el 29 de enero de 2021, debido a los imprevistos ocurridos durante la ejecución de la orden de compra y para garantizar que el proveedor entregue la totalidad de los bienes adquiridos por el Ministerio.

ANEXOS	N/A
FIRMA LA SOLICITUD POR PARTE DEL(LOS) SUPERVISOR(ES)  NELLY GREIS PARDO SANCHEZ SUPERVISORA	